



5 SI EL PACIENTE SE ENCUENTRA EN ESTADO DE INCAPACIDAD

Si usted es familiar de un paciente en estado de incapacidad (inconsciente, con incapacidad mental o física) debe presentar los siguientes documentos:

- Presentar oficio de solicitud radicado en la Unidad de correspondencia de la Empresa Social del Estado Popayán ESE donde exprese el motivo o razones del requerimiento y su compromiso de utilizar la información solo para lo referido, conservando su confidencialidad y reserva.
- Certificado médico que evidencie el estado de salud físico o mental del paciente.
- Presentar documento de identificación del paciente
- Presentar documento de identidad del solicitante original

6 PARA TECEROS CON INTERES LEGITIMO

Solicitud mediante comunicado oficial radicado en la unidad de correspondencia de la Entidad, para los efectos previstos en las disposiciones legales vigentes.

 www.esepopayan.gov.co

 8 33 30 00



Empresa Social del Estado
POPAYÁN E.S.E.
Trabajamos de 



Empresa Social del Estado
POPAYÁN E.S.E.
Trabajamos de 

SOLICITUD DE COPIA DE LA HISTORIA CLÍNICA

 www.esepopayan.gov.co



Trabajamos
de 

NO TIENE NINGÚN COSTO

Los usuarios que acuden a consulta presencial a los diferentes puntos de Atención de la E.S.E Popayán y requieran o soliciten copia de la historia Clínica, podrá ser solicitada, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:



1 SI LA SOLICITUD ES REALIZADA POR EL PACIENTE:

El usuario debe presentar documento de identificación original en la oficina de atención al usuario o unidad de correspondencia de los diferentes puntos de atención de la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E (no se acepta copia)

Horario de atención

8:00 am - 12:00
2:00 pm - 5:00 pm

2 SI LA SOLICITUD ES REALIZADA POR UN FAMILIAR O UN TERCERO

- Presentar Autorización debidamente firmada por el paciente y tercero autorizado, en la oficina de atención al usuario - SIAU o unidad de correspondencia de los diferentes puntos de atención de la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.

+ En el oficio se debe especificar el nombre completo del paciente y persona autorizada con los respectivos números de identificación, lugar de residencia, teléfono, indicando el parentesco con el dueño de la Historia Clínica y motivo por el cual se hace la solicitud de este documento.

- Presentar documento original de identificación del solicitante (familiar y/o tercero autorizado)

- Copia del documento de identificación del paciente y del solicitante (familiar y/o tercero autorizado)



3 SI EL PACIENTE ES UN MENOR DE EDAD

El padre, madre o representante legal de un paciente menor de edad debe presentar la siguiente información:

- Documento de identificación original del solicitante (padre, madre o representante legal de un paciente)

+ Representante legal: debe soportar copia de la documentación que lo acredite como representante legal.

- Original documento de identificación del menor de edad (tarjeta de identidad o registro civil).

4 SI EL PACIENTE ES UN FALLECIDO

- Presentar oficio de solicitud radicado en la Unidad de correspondencia de la Empresa Social del Estado Popayán ESE donde exprese las razones del requerimiento y su compromiso de utilizar la información solo para lo referido, conservando su confidencialidad y reserva.

- Presentar certificado de defunción original

- Documento original en el que se evidencie el parentesco para hijos o padres del fallecido (registro civil de nacimiento), registro civil de matrimonio o la declaración extra juicio que acredite que era compañero(a) permanente del fallecido

- Documento de identificación original del solicitante y copia